

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 116 Lunes 20 de junio de 2022 Pág. 5347

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

4373 TORRECARDENAS PROPERTIES, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)

TORRECARDENAS CC HOLDINGS, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que el día 16 de junio de 2022, los socios únicos de las sociedades Torrecardenas Properties, S.L. unipersonal (la "Sociedad Absorbente") y Torrecardenas CC Holdings, S.L. unipersonal (la "Sociedad Absorbida"), esto es, la Sociedad Absorbida y Lighthouse Spanish Properties, S.A. unipersonal, respectivamente, ejerciendo las facultades de junta general, acordaron la fusión por absorción de Torrecardenas CC Holdings, S.L. unipersonal por parte de Torrecardenas Properties, S.L. unipersonal, con la consiguiente extinción, vía disolución sin liquidación, de la Sociedad Absorbida y transmisión en bloque de la totalidad de su patrimonio a la Sociedad Absorbente, que adquirirá por sucesión universal sus derechos y obligaciones.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 LME, y habida cuenta que el acuerdo de fusión ha sido adoptado por el socio único de ambas sociedades y, por ende, de manera asimilable al acuerdo unánime al que se refiere dicho artículo, el acuerdo de fusión se ha adoptado sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la ley y sin informe de administradores sobre el proyecto común de fusión.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste al socio único y a los acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en los términos previstos en el artículo 44 LME.

Madrid, 16 de junio de 2022.- Los administradores solidarios de Torrecardenas Properties, S.L.U., la sociedad Blueseat Trust Services Spain, S.L., debidamente representada por Dña. Rima Yousfan Moreno; y D. Jacobus-Frederick van Biljon, Los administradores solidarios de Torrecardenas CC Holdings, S.L.U., la sociedad Blueseat Trust Services Spain, S.L., debidamente representada por Dña. Rima Yousfan Moreno; y D. Jacobus-Frederick van Biljon.

ID: A220025786-1